

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0220/09

VISTO:

Que no se ha recibido respuesta a la Comunicación N° 0012/09, y

CONSIDERANDO:

Que este Concejo ha tomado conocimiento que varios agentes municipales que habiendo cumplido sus funciones durante el período de epidemia de Gripe A no han percibido el importe correspondiente abonado por el gobierno nacional.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

COMUNICACION

ARTICULO 1º) Infórmese a la brevedad a este Cuerpo cuales fueron los motivos por los que los
===== agentes que figuran en el Anexo I de la presente no han percibido dicha suma.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al
===== Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 22 de Diciembre de 2009.-

ANEXO
COMUNICACIÓN N° 0013/09

LISTADO DE PERSONAS QUE NO RECIBIERON EL BENEFICIO:

Banegas, Gladys Ester

Biglieri, Ana María

Cabero, Silvina

Crededio, Marta

Chana, Mario Andrés

Lara, Silvina Graciela

Lindner, Ana Beatriz

Otero, Milena Carolina

Pereyra, Teresa

Tear, Marcelo Javier

Machado

Aristegui, Alejandra